2023 10 20 ***** *** *94,172,245.00

CONSORCIO TERMINAL SUR*******

*****NOVENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE*****

SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR

SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR S.A.S
NIT : 900,404,948 - 6
CL 28 6A 15
5729393 - 5726613

COMPROBANTE DE EGRESO NO.

G - 001 - 8576

Señores CONSORCIO TERMINAL SUR
NIT 901,667,348 - 9 **Teléfono**
Dirección CL 9C 19 54 **Ciudad** VALLEDUPAR - COLOMBIA
Nombre Banco TRANSFERENCIA PARA EL DESARROL

Fecha Comprobante
2023-10-20
Cheque No.

Código	Centro de Costo	Descripción	Tercero	Valor
9355010270	270	APORTES ENTES TERRITORIALES	901,667,348 - 9	94,172,245.00
9915227000	270	TRANSFERENCIA PARA EL DESARROLLO DE LOS SETP	901,667,348 - 9	94,172,245.00
9308037002	270	RECURSOS NACION OTRAS FUENTES	901,667,348 - 9	94,172,245.00
			Total	94,172,245.00

VALOR EN LETRAS

Noventa Y Cuatro Millones Ciento Setenta Y Dos Mil Doscientos Cuarenta Y Cinco Pesos M/Cte

OBSERVACIONES

PAGO ACTA No 008 DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE EQUIPAMENTOS COMPLEMENTARIOS A LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL MARCO DEL PROYECTO SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO DE VALLEDUPAR SETPC - TERMINAL SUR. PERIODO 18/08/2023 AL 17/09/2023, SEGÚN CI-093-2022

Elaborado e Impreso por Sigo

Elaborado por **Revisado por** **Aprobado por** **Firma y sello beneficiario**

SIVA – SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Versión: 2.0 Fecha: 23/12/2023 Página: 1 de 1

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y CERTIFICACIÓN DE PAGO

Dependencia:	INFRAESTRUCTURA	Número de pago/ total de pagos:	8/12	Fecha:	6/10/2023

ACTO ADMINISTRATIVO

Marque con "X"	DATOS ESPECÍFICOS								
OPS	Número:	CI-093-2022			Fecha de iniciación:		18/01/2023		
CONTRATO X	Fecha de suscripción:	20/12/2022			Fecha de terminación:		17/01/2024		
RESOLUCIÓN	N° CDP:	3	Fecha :	2/01/2023	Duración:	12 Meses	0	Días	
FACTURA	N° RP:	343	Fecha :	29/12/2022	Periodo a pagar:		Del 18/08/2023 al 17/09/2023		
CONVENIO	Requiere Informe:	SI X	NO		Suspensión N°:	N.A.	En Tiempo:	N.A.	
	Entregó Informe:	SI X	NO		Prorroga N°:	N.A.	En Tiempo:	N.A.	
	N° de Folios del Informe	Los del Oficio remisorio			N° CDP:	N.A.	Fecha:	N.A.	
	Incluye Medio Digital	SI X	NO		N° RP:	N.A.	Fecha:	N.A.	

Objeto:	"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE EQUIPAMENTOS COMPLEMENTARIOS A LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL MARCO DEL PROYECTO SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO DE VALLEDUPAR SETPC - TERMINAL SUR"

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	CONSORCIO TERMINAL SUR								
Identificación:	Tipo de documento:	Cédula		Nit.	X	Número:	901.667.348	DV.	9
Dirección:	CALLE 9C # 19 - 54 LOS CORTIJOS, VALLEDUPAR (CESAR)								
Número de Teléfono:	583 33 12			FAX:			CEL. 314 547 9616		
Clase y número de cuenta:	Corriente:		Ahorros	X	Número	523-000-031-50	Banco	BANCOLOMBIA	

ASPECTOS TRIBUTARIOS	Marque con "X"				
	Persona Natural:		Persona Jurídica:		
	Gran Contribuyente:		Autoretenedor:		
	IVA Régimen Común:	X	Entidad sin ánimo de lucro		
	Actividad IICA - Código CIIU:		7112	Tarifa:	
	He verificado de esta información frente al RUT :			SI: X	NO:

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial del contrato:	$ 1.255.082.753,00
Adición No.	$ 0,00
Valor Total del contrato:	$ 1.255.082.753,00
Valor pagado:	$ 707.080.123,00
Valor a pagar en el periodo:	$ 94.172.245,00
Saldo:	$ 453.830.385,00

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Describir las actividades desarrolladas en virtud del objeto y obligaciones contractuales:
PROCESO N° 1 - REVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE PRELIMINARES DEL CONTRATISTA	Se ha verificado el cumplimiento por parte del Contratista y el SIVA de lo establecido en el Contrato de Obra, en concordancia con lo establecido para el efecto en los Apéndices y anexos del Contrato de Obra.
PROCESO N° 2 - CONTROL DE CALIDAD DE LOS RECURSOS	Se ha comprobado que los recursos de materiales utilizados en las obras el Contratista, corresponden a las normas mínimas de calidad requeridas para el cumplimiento de los objetivos previstos en el Contrato de Obra y en sus Capítulos, Apéndices y sus Anexos. También se han realizado ensayos y verificaciones técnicamente necesarias para corroborar con certeza que los Estudios y Diseños de detalle elaborados para la ejecución de la obra cumplen con los requerimientos contenidos en el Contrato de Obra.
PROCESO N° 3 - CONTROL Y AJUSTE DE LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS Y OPERATIVOS DE LA OBRA	Se han verificado los procesos constructivos empleados por el Contratista, la secuencia y cronograma de los mismos, por lo que se han establecido y evaluado los recursos utilizados para el cumplimiento de resultados esperados y la Programación de Obra y Cronograma de Metas Físicas entregada por el Contratista, conforme a lo establecido en el Capítulo de Cronograma del Contrato principal. los Insumos de este control se realizan en Comités de Obra semanales, Libro de Bitácora, Mediciones de cantidades, Registro fotográficos, entre otros...
PROCESO N° 4 - CONTROL RELACIONES CON LAS EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS	Las Construcciones no han sido objeto de interferencias de las obras con las redes de servicios públicos localizadas en la zona del Proyecto.
PROCESO N° 5 - CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATISTA	Se ha vigilado que el Contratista, y el SIVA cumplan con todas sus obligaciones derivadas del contrato de Obra, en los campos laboral, jurídico, técnico, financiero y administrativo. Los productos de este control se han realizado mediante el Informe Mensual de Interventoría, Traslado y emisiones de concepto por parte del Contratista y aval o visto bueno por parte de los Especialista de Interventoría.
PROCESO No. 6 - CONTROL DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Se ha controlado la ejecución presupuestal del proyecto. Los productos de este control se han ejecutado mediante la aprobación y verificación de Acta parcial de obra, Revisión y aprobación del contrato de fiducia para manejo de dineros recibidos a título de anticipo, Informe mensual de inversión y buen manejo de anticipo que evidencie la vigilancia ejercida por la firma interventora, sobre el cumplimiento del régimen de inversión del anticipo.
PROCESO N° 7 - CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN DE OBRA Y CRONOGRAMA DE METAS FÍSICAS.	Se ha controlado la ejecución física del Contrato en el tiempo, tomando como medida de comparación el Cronograma de Metas Físicas y la verificación del cumplimiento de las Metas Físicas establecidas por el Contratista para cada uno de los tramos. Los productos de este control se han realizado mediante Informes semanales y mensual del avance de la obra, Análisis del avance de ejecución de la obra física y presupuestal.
PROCESO N° 8 - RECIBO DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, OBRAS PARA REDES, DEMOLICIONES Y OBRAS PARA ADECUACIÓN DE DESVÍOS	El proyecto se encuentra en ejecución por lo que su terminación y recibo de las obras esta programado contractualmente para el 17 de enero de 2024.

APORTES SEGURIDAD SOCIAL

Persona Natural:

Aportes a Salud		Aportes a Pensión	
Valor pagado $	Periodo	Valor pagado $	Periodo
Comprobante de pago Número:		Comprobante de pago Número:	
Fecha de pago:		Fecha de pago:	

Aportes ARP					
Valor pagado $	Periodo	Pensionado:	SI: No aplica	NO:	No aplica
		Certificación:	SI: No aplica	NO:	No aplica
Persona Jurídica:		Anexa Certificación del Revisor Fiscal:	SI: X	NO:	

SOLICITUD DE PAGO

Certifico que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en el contrato, que el contratista cumplió con los pagos de seguridad social conforme a las normas vigentes y los soportes de estos pagos fueron revisados y cotejados con los originales y corresponden a este contrato, por lo tanto autorizo el pago.

FIRMA DEL CONTRATISTA
NOMBRE: JOSÉ FRANCISCO MORÓN OROZCO
Matrícula Profesional No.: 25202-73192 CND

FIRMA DEL SUPERVISOR
NOMBRE: :LUIS GABRIEL RIVERA
CC.77.194.383
GERENTE (E)

Anexos:			
Copia de aporte a pensión	SI: x	NO:	
Copia de aporte a salud	SI: x	NO:	
Copia aporte ARP	SI: x	NO:	

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE PAGO Y RECIBIDO DE DOCUMENTACIÓN

CONTRATO/CONVENIO N°	CI-093-2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CONSORCIO TERMINAL SUR
N° DE IDENTIFICACIÓN	901.667.348-9
OBJETO:	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE EQUIPAMENTOS COMPLEMENTARIOS A LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL MARCO DEL PROYECTO SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO DE VALLEDUPAR SETPC - TERMINAL SUR
VALOR:	$ 1.255.082.753,00
LUGAR DE EJECUCIÓN:	CIUDAD DE VALLEDUPAR - CESAR
PLAZO:	DOCE (12) MESES
FORMA DE PAGO:	*SIVA S.A.S. pagará el valor del Contrato de la siguiente manera:* • *SIVA S.A.S. pagará el 90% del valor del Contrato, al INTERVENTOR por Actas mensuales de Interventoría, donde se entregará declaraciones detalladas de gastos acompañadas de copias de facturas, comprobantes y demás documentos apropiados que respalden las sumas pagaderas en ese mes o período. En cada cuenta se deberá hacer distinción entre la porción de gastos correspondientes a remuneraciones o costos directos de personal; y los que se refieren a gastos reembolsables.* • *SIVA S.A.S. pagará el 10% restante como Saldo Final una vez se suscriba el acta de liquidación del contrato.*
GARANTÍAS	

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
Cumplimiento general	10% del valor del contrato	Hasta la liquidación del contrato
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5% del valor del contrato	Plazo del contrato y tres (3) años más
Calidad del Servicio	30% del valor del contrato	Vigencia de este amparo debe ser igual al plazo de garantía de estabilidad del contrato principal en cumplimiento del parágrafo del artículo 85 de la Ley 1474 de 2011

FECHA DE APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS:	18/01/2023
CDP N°	3 del 02/01/2023
REGISTRO PRESUPUESTAL N°	343 del 29/12/2022
INTERVENTOR/SUPERVISOR:	LUIS GABRIEL RIVERA ARIAS

El suscrito, en calidad de Interventor/Supervisor del contrato en mención, mediante la presente **CERTIFICO** que el Contratista:

1. Cumplió a cabalidad con las obligaciones y compromisos establecidos en el contrato mencionado en las líneas anteriores, de acuerdo a lo siguiente:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA		CUMPLIÓ (Sí / No)
Para pagos de anticipo, pago anticipado o primer desembolso	*N/A*	
Para pagos por ejecución	*La verificación del pago del período correspondiente de los aportes de seguridad social y parafiscales del personal vinculado laboralmente con el CONTRATISTA.*	SI

2. Que en cumplimiento de mis obligaciones como Interventor/Supervisor, recibí, revisé y aprobé los documentos que aportó el Contratista, requeridos para el pago que por medio del presente se autoriza

3. Que en cumplimiento de mis obligaciones como Interventor/Supervisor, realizo entrega los documentos (actas, informes de gestión y de Interventoría, planillas de pago de seguridad social, parafiscales y ARP) generados hasta la fecha de la presente autorización de pago para garantizar el archivo oportuno de los documentos contractuales, los cuales relaciono a continuación:

- Formato de autorización de pago y recibo de documentación para archivo.
- Factura.
- Resolución de facturación.
- Acta de mensual de interventoría.
- Acta de inicio.
- Certificación cuenta bancaria.
- Certificado de pago de aportes de seguridad social y parafiscal (CONSORCIO TERMINAL SUR).
- Certificado de pago de aportes de seguridad social y parafiscal (INGENOBRAS SERVICIOS S.A.S.).
- Certificado de pago de aportes de seguridad social y parafiscal (INGENOBRAS CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORÍA S.A.S.).
- Control del personal de Interventoría.
- Relación de personal vinculado y activo.
- Aprobación del personal y tiempo de dedicación requerido para el periodo.
- Control a los aportes de seguridad social.
- Planillas de seguridad social.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal.
- Registro Presupuestal.
- Registro Único Tributario - RUT (CONSORCIO TERMINAL SUR).
- Documento Consorcial.
- Cedula del Representante Legal.
- Registro Único Tributario - RUT (REPRESENTANTE LEGAL)
- Registro Único Tributario - RUT (INGENOBRAS SERVICIOS S.A.S.)
- Registro Único Tributario - RUT (INGENOBRAS CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORÍA S.A.S.).
- Acta de Aprobación de garantías.
- Garantías.
- Pago de impuestos.
- Informe de gestión de interventoría.

- Otros Costos Directos.
- Informe ejecutivo.
- Minuta del contrato.

Se da **VISTO BUENO PARA REALIZAR EL PAGO DE:**

NOVENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE ($ 94.172.245,00) por concepto de Acta de mensual de interventoría N°8.

FECHA: 19 DE OCTUBRE DE 2023

LUIS GABRIEL RIVERA ARIAS
GERENTE (e) - SUPERVISIÓN
SIVA S.A.S.

SELLO VoBo SIVA S.A.S.
Mediante el cual certifica el recibido de los documentos relacionados.

DEIMAR ALBERTO MARTÍNEZ PEDROZA
APOYO A LA SUPERVISIÓN
SIVA S.A.S.

SELLO VoBo SIVA S.A.S.
Mediante el cual certifica el recibido de los documentos relacionados.

REVISION PAGO DE APORTES CONTRATO No. CI-093-2022
CONSORCIO TERMINAL SUR
SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR

PERSONAL DE INTERVENTORÍA

NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO	Dedicación	PERIODO PENSION - SALUD Y ARP	REVISION DE APORTES						OBSERVACIONES
				SALUD AGOSTO	PENSION AGOSTO	ARP AGOSTO	SALUD SEPTIEMBRE	PENSION SEPTIEMBRE	ARP SEPTIEMBRE	
JOSÉ FRANCISCO MORÓN OROZCO	Director Interventoria	50%	AGOSTO-SEPTIEMBRE 2023	OK	OK	OK	OK	OK	OK	
DANIEL DE JESUS TEHERAN CARDENAS	Ingeniero Residente	100%	AGOSTO-SEPTIEMBRE 2023	OK	OK	OK	OK	OK	OK	
HECTOR EDUARDO RODRIGUEZ FRANCO	Especialista en Pavimentos	33%	AGOSTO-SEPTIEMBRE 2023	OK	OK	OK	OK	OK	OK	
JULIO MARCIAL RAMOS QUINTERO	Especialista en estructuras	33%	AGOSTO-SEPTIEMBRE 2023	OK	OK	OK	OK	OK	OK	Reemplazó al Ingeniero Diego Fernando Quiroga desde
GUSTAVO ADOLFO CAMARGO ARÉVALO	Especialista en Redes Húmedas	33%	AGOSTO-SEPTIEMBRE 2023	OK	OK	OK	OK	OK	OK	
GREGORIO ALBERTO MAESTRE APONTE	Especialista en Redes secas	33%	AGOSTO-SEPTIEMBRE 2023	OK	OK	OK	OK	OK	OK	
MAYIBER DEL ROSARIO RÁNGEL HERNÁNDEZ	Residente Ambiental	25%	AGOSTO-SEPTIEMBRE 2023	OK	OK	OK	OK	OK	OK	
LILIAN MARÍA OSORIO OROZCO	Ingeniera Forestal	25%	AGOSTO-SEPTIEMBRE 2023	OK	N/A	OK	OK	N/A	OK	
JHANNER OSWALDO PATIÑO CARVAJAL	Topógrafo Inspector	100%	AGOSTO-SEPTIEMBRE 2023	OK	OK	OK	OK	OK	OK	
RAFAEL ALFONSO NÚÑEZ OVIEDO	Ingeniero Auxiliar	100%	AGOSTO-SEPTIEMBRE 2023	OK	OK	OK	OK	OK	OK	
OSCAR EMLLIO PAYARES TARAZONA	Laboratorista Inspector	100%	AGOSTO-SEPTIEMBRE 2023	OK	N/A	OK	OK	N/A	OK	
JOSÉ LUIS RUIZ BELTRAN	Inspector SISO	100%	AGOSTO-SEPTIEMBRE 2023	OK	OK	OK	OK	OK	OK	
STIVENSON SAÉN CARDOZO	Cadenero 1	100%	AGOSTO-SEPTIEMBRE 2023	OK	OK	OK	OK	OK	OK	
NEYDER DAVID PEÑARANDA FLORIAN	Cadenero 2	100%	AGOSTO-SEPTIEMBRE 2023	OK	OK	OK	OK	OK	OK	
JHOANA ARIAS BARBOSA	Secretaria	100%	AGOSTO-SEPTIEMBRE 2023	OK	OK	OK	OK	OK	OK	
CARLOS DANILO GARCÍA CUADRO	Conductor	100%	AGOSTO-SEPTIEMBRE 2023	OK	N/A	OK	OK	N/A	OK	

NOTA. Pagos Seguridad Social Acta de Costos No.8 (Periodo: Del 18 de agosto al 17 de septiembre 2023)

DEIMAR MARTINEZ PEDROZA
Supervisor SIVÁ S.A.S

SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR

Frente de obra: CONSTRUCCIÓN DE EQUIPAMENTOS COMPLEMENTARIOS A LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL MARCO DEL PROYECTO SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO DE VALLEDUPAR SETPC – TERMINAL SUR.

CONTRATO INTERVENTORIA No. CI-93-2022

Contratista:	CONSORCIO TERMINAL SUR
Objeto:	"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE EQUIPAMENTOS COMPLEMENTARIOS A LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL MARCO DEL PROYECTO SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO DE VALLEDUPAR SETPC - TERMINAL SUR"
Fecha Inicio:	18 de enero de 2023
Fecha Terminaciòn:	17 de enero de 2024
Valor inicial Contrato:	$ 1.255.082.753,00
Valor Actual Contrato:	$ 1.255.082.753,00

CONTROL DE POLIZAS

Cubrimiento	Valor Asegurado	Poliza No.	Vencimiento
Cumplimiento	$ 125.508.275,30	15-44-10127365	19/05/2024
Salarios	$ 62.754.137,65	15-44-10127365	18/01/2027
Calidad del Servicio	$ 376.524.825,90	15-44-10127365	18/01/2029
Compañía Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
% de la Presente Acta:	7,50%		
% Acumulado:	63,84%		

ACTA No 008

Forma de PAGO

- 90% del valor del Contrato, al INTERVENTOR por Actas mensuales de Interventoría.
- 10% restante como Saldo Final una vez se suscriba el acta de liquidación del contrato.

Periodo Facturado

Desde el :	18 de agosto de 2023
Hasta el:	17 de septiembre de 2023

Hoja No. 1 de 1

CONDICIONES CONTRACTUALES VIGENTES							ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO ACTUAL		VALOR POR EJECUTAR	
Personal	**Cantidad**	**Unidad**	**Duración**	**Dedicación**	**Valor Unitario**	**Valor Parcial**	**Meses**	**Costo Mensual**	**Meses**	**Valor**	**Meses**	**Valor**	**Meses**	**Ejecutado**
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL														
PERSONAL PROFESIONAL														
Director de Interventoria	1	Mes	7	50%	$ 11.345.000	$ 79.415.000,00	3,50	$ 39.707.500,00	0,50	$ 5.672.500,00	4,00	$ 45.380.000,00	3	$ 34.035.000,00
Ingeniero Residente de Interventoria	1	Mes	12	100%	$ 4.300.000	$ 52.786.800,00	6,89	$ 29.627.000,00	1,00	$ 4.300.000,00	7,89	$ 33.927.000,00	4	$ 18.859.800,00
Especialista en Pavimentos	1	Mes	4	33%	$ 6.000.000	$ 24.000.000,00	2,31	$ 13.860.000,00	0,33	$ 1.980.000,00	2,64	$ 15.840.000,00	1	$ 8.160.000,00
Especialista en Estructuras	1	Mes	4	33%	$ 6.000.000	$ 24.000.000,00	2,31	$ 13.860.000,00	0,33	$ 1.980.000,00	2,64	$ 15.840.000,00	1	$ 8.160.000,00
Especialista en Redes hidraulicas	1	Mes	4	33%	$ 6.000.000	$ 24.000.000,00	2,31	$ 13.860.000,00	0,33	$ 1.980.000,00	2,64	$ 15.840.000,00	1	$ 8.160.000,00
Especialista en Redes Secas y EDS	1	Mes	4	33%	$ 6.000.000	$ 24.000.000,00	1,61	$ 9.660.000,00	0,52	$ 3.120.000,00	2,13	$ 12.780.000,00	2	$ 11.220.000,00
Ingeniero Ambiental	1	Mes	3	25%	$ 5.000.000	$ 15.000.000,00	1,72	$ 8.612.500,00	0,25	$ 1.250.000,00	1,97	$ 9.862.500,00	1	$ 5.137.500,00
Ingeniero forestal	1	Mes	3	25%	$ 5.000.000	$ 15.000.000,00	1,44	$ 7.200.000,00	0,00	$ -	1,44	$ 7.200.000,00	2	$ 7.800.000,00
PERSONAL TÉCNICO														
Topógrafo Inspector	1	Mes	12	100%	$ 2.300.000	$ 27.600.000,00	7,00	$ 16.100.000,00	1,00	$ 2.300.000,00	8,00	$ 18.400.000,00	4	$ 9.200.000,00
Ingeniero Auxiliar	1	Mes	12	100%	$ 2.500.000	$ 30.000.000,00	6,89	$ 17.225.000,00	1,00	$ 2.500.000,00	7,89	$ 19.725.000,00	4	$ 10.275.000,00
Laboratorista Inspector	1	Mes	8,5	100%	$ 2.300.000	$ 19.550.000,00	6,89	$ 15.847.000,00	1,00	$ 2.300.000,00	7,89	$ 18.147.000,00	1	$ 1.403.000,00
Inspector SISO	1	Mes	12	100%	$ 2.500.000	$ 30.000.000,00	7,00	$ 17.500.000,00	1,00	$ 2.500.000,00	8,00	$ 20.000.000,00	4	$ 10.000.000,00
PERSONAL ADMINISTRATIVO													0	
Secretaria	1	Mes	12	100%	$ 1.400.000	$ 16.800.000,00	7,00	$ 9.800.000,00	1,00	$ 1.400.000,00	8,00	$ 11.200.000,00	4	$ 5.600.000,00
PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO														
Cadenero 1	2	Mes	12	100%	$ 1.505.500	$ 36.132.000,00	14,00	$ 21.077.000,00	2,00	$ 3.011.000,00	16,00	$ 24.088.000,00	8	$ 12.044.000,00
Conductor	1	Mes	12	100%	$ 1.269.000	$ 15.228.000,00	7,00	$ 8.883.000,00	1,00	$ 1.269.000,00	8,00	$ 10.152.000,00	4	$ 5.076.000,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 433.511.800,00**		**$ 242.819.000,00**		**$ 35.562.500,00**		**$ 278.381.500,00**		**$ 155.130.300,00**
FACTOR MULTIPLICADOR PERSONAL						**1,990**		**1,990**		**1,990**		**1,990**		**1,990**
TOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 862.517.389,34**		**$ 483.113.977,43**		**$ 70.755.339,67**		**$ 553.869.317,10**		**$ 308.648.071,40**

CONDICIONES CONTRACTUALES VIGENTES							ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO ACTUAL		VALOR POR EJECUTAR	
CONCEPTO	**Cantidad**	**Unidad**	**Utilización**		**Valor Unitario**	**Valor Parcial**	**Meses**	**Costo Mensual**	**Meses**	**Valor**	**Meses**	**Valor**	**Meses**	**Ejecutado**
OTROS COSTOS DIRECTOS														
COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA														
Camioneta o Campero de mas de 2000 c.c (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2007 a 2017	1	Mes	12		$ 8.000.000,00	$ 96.000.000,00	7,00	$ 56.000.000,00	1,00	$ 8.000.000,00	8,00	$ 64.000.000,00	4,00	$ 32.000.000,00
Equipo de topografía Teodolito electrónico con abertura de anteojo de 42 mm. Aumento del anteojo: 30x.Distancia mínima de enfoque: 1.0 m. Precisión: 5''. Compensador con rango de trabajo ±3'.	1	Según comprobante por mes	12		$ 2.600.000,00	$ 31.200.000,00	7,00	$ 18.200.000,00	1,00	$ 2.600.000,00	8,00	$ 20.800.000,00	4,00	$ 10.400.000,00
Resistencia a la compresión de cilindros y núcleos de concreto NTC 673: 2010 (al iniciar la construcción de las estructuras se realiza mensual el ensayo de resistencia, por cada ensayo se toman cuatro muestras, evaluando la resistencia de cada uno de los elementos estructurales ejecutados)	12	Según comprobante por mes	12		$ 10.000,00	$ 1.440.000,00	138,00	$ 1.380.000,00	6,00	$ 60.000,00	144,00	$ 1.440.000,00	0,00	$ -
Resistencia a la compresión de cilindros de concreto con módulo de elasticidad NTC 4025: 2006 (al iniciar la construcción de las estructuras se realiza mensual el ensayo de resistencia, por cada ensayo se toman cuatro muestras, evaluando la resistencia de cada uno de los elementos estructurales ejecutados)	12	Según comprobante por mes	2		$ 10.000,00	$ 240.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	24,00	$ 240.000,00
Resistencia a la flexión del concreto (Método de la viga simple cargada en los tercios de la luz) INV E 414: 2013 (al iniciar la construcción de las estructuras se realiza mensual el ensayo de resistencia, por cada ensayo se toman cuatro muestras, evaluando la resistencia de cada uno de los elementos estructurales ejecutados)	12	Según comprobante por mes	4		$ 16.000,00	$ 768.000,00	48,00	$ 768.000,00	0,00	$ -	48,00	$ 768.000,00	0,00	$ -
Resistencia a la flexión del concreto (Método de la viga simple cargada en el punto central) INV E 415: 2013 (al iniciar la construcción de las estructuras se realiza mensual el ensayo de resistencia, por cada ensayo se toman cuatro muestras, evaluando la resistencia de cada uno de los elementos estructurales ejecutados)	12	Según comprobante por mes	2		$ 16.000,00	$ 384.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	24,00	$ 384.000,00
Tiempo de fraguado del concreto ASTM C403/C403M – NTC 890:1995	12	Según comprobante por mes	1		$ 220.000,00	$ 2.640.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	12,00	$ 2.640.000,00

007

SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR

Frente de obra: CONSTRUCCIÓN DE EQUIPAMENTOS COMPLEMENTARIOS A LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL MARCO DEL PROYECTO SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO DE VALLEDUPAR SETPC – TERMINAL SUR.

CONTRATO ... VENTORIA No. CI-93-2022

Contratista: CONSORCIO TERMINAL SUR

Objeto: "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE EQUIPAMENTOS COMPLEMENTARIOS A LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL MARCO DEL PROYECTO SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO DE VALLEDUPAR SETPC - TERMINAL SUR"

Fecha Inicio: 18 de enero de 2023

Fecha Terminación: 17 de enero de 2024

Valor inicial Contrato: $ 1.255.082.753,00

Valor Actual Contrato: $ 1.255.082.753,00

CONTROL DE POLIZAS

Cubrimiento	Valor Asegurado	Poliza No.	Vencimiento
Cumplimiento	$ 125.508.275,30	15-44-10127365	19/05/2024
Salarios	$ 62.754.137,65	15-44-10127365	18/01/2027
Calidad del Servicio	$ 376.524.825,90	15-44-10127365	18/01/2029

Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

% de la Presente Acta: 7,50%

% Acumulado: 63,84%

ACTA No 008

Forma de PAGO	Periodo Facturado	
• 90% del valor del Contrato, al INTERVENTOR por Actas mensuales de Interventoría. • 10% restante como Saldo Final una vez se suscriba el acta de liquidación del contrato.	Desde el :	18 de agosto de 2023
	Hasta el:	17 de septiembre de 2023

Hoja No. 1 de 1

Diseño de mezclas de concreto con dos agregados para una resistencia dada (Incluye ensayos básicos de agregados para dosificación: Granulometría, pesos específicos, masas unitarias y materia orgánica del agregado fino)	12	Según comprobante por mes	1		$ 270.000,00	$ 3.240.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	12,00	$ 3.240.000,00		
Caracterizacion de los agregados	12	Según comprobante por mes	1		$ 500.000,00	$ 6.000.000,00	14,00	$ 7.000.000,00	-2,00	$ (1.000.000,00)	12,00	$ 6.000.000,00	0,00	$ -		
limites de atterberg	12	Según comprobante por mes	3		$ 36.000,00	$ 1.296.000,00	13,00	$ 468.000,00	6,00	$ 216.000,00	19,00	$ 684.000,00	17,00	$ 612.000,00		
Próctor Modificado	12	Según comprobante por mes	3		$ 95.000,00	$ 3.420.000,00	8,00	$ 760.000,00	0,00	$ -	8,00	$ 760.000,00	28,00	$ 2.660.000,00		
CBR in situ o compactación en campo	12	Según comprobante por mes	1		$ 350.000,00	$ 4.200.000,00	23,70	$ 8.295.000,00	-11,70	$ (4.095.000,00)	12,00	$ 4.200.000,00	0,00	$ -		
Resistencia a la compresión en bases	12	Según comprobante por mes	3		$ 78.500,00	$ 2.826.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	36,00	$ 2.826.000,00		
Ensayos y pruebas - EDA	1	Mes	2		$ 3.660.000,00	$ 7.320.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	2,00	$ 7.320.000,00		
Oficina/Campamento (incluye dotación y sevicios públicos)	1	Según comprobante por mes	12		$ 2.600.000,00	$ 31.200.000,00	7,00	$ 18.200.000,00	1,00	$ 2.600.000,00	8,00	$ 20.800.000,00	4,00	$ 10.400.000,00		
					SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS =	$ 192.174.000,00		$ 111.071.000,00		$ 8.381.000,00		$ 119.452.000,00		$ 72.722.000,00		
					SUBTOTAL COSTOS BASICOS =	$ 1.054.691.389,34		$ 594.184.977,43		$ 79.136.339,67		$ 673.321.317,10		$ 381.370.071,40		
					SUBTOTAL COSTOS BASICOS =	$ 1.054.691.389,34		$ 594.184.977,43		$ 79.136.339,67		$ 673.321.317,10		$ 381.370.071,40		
					IVA (19%) =	$ 200.391.364,00		$ 112.895.146,00		$ 15.035.905,00		$ 127.931.050,00		$ 72.460.314,00		
					COSTO TOTAL = (E) + (F)	**$ 1.255.082.753,00**		**$ 707.080.123,00**		**$ 94.172.245,00**		**$ 801.252.368,00**		**$ 453.830.385,00**		

Nota: Se presentan valores negativos debido a que en Actas anteriores se habían superado las cantidades de las condiciones contractuales vigentes, de tal forma que, en la presente acta se realizan los descuentos pertinentes.

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: $ 94.172.245,00

VALOR EN LETRAS: NOVENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE

JOSE FRANCISCO MORON OROZCO
Representante Legal
CONSORCIO TERMINAL SUR

DEIMAR ALBERTO MARTÍNEZ PEDROZA
Apoyo a la Supervisión
SIVA S.A.S.

KATHERINE MORELLI AROCA
Gerente - Supervisión
SIVA S.A.S.

008

	GESTIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	VERSION	2			
SIVA		FECHA	23/12/2016			
	PROCESO DE SUPERVISIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS	PAGINA	1	DE	1	
	LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA					
	INSTRUCTIVO		ADJUNTO			
No.	CONTENIDO	FORMATO	SI	NO	FOLIO	OBSERVACIONES
1	INTRODUCCIÓN		X		2	
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO				3	
	2.1 Localización (incluyendo esquema de ubicación del sector)		X		4	
	2.2 Características técnicas del proyecto		X		5 AL 6	
3	INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA				7	
	3.1 Información general (Incluye seguimiento a las garantías contractuales)	MSE-MN-FR-022-11	X		7	
	3.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes		X		8 al 11	
	3.3 Informe de avance				11 al 12	
	3.3.1 Avance de obra programadas, ejecutadas y acumuladas del contrato	MSE-MN-FR-022-1	X		12 Y 22 AL32	
	3.3.2 Informe semanal de interventoría	MSE-MN-FR-021	X		14 Y 33 AL 45	
	3.3.3 Copia de las actas de comité técnico semanal de seguimiento al programa de obra	MSE-MN-FR-020	X		47 AL 69	
	3.4 Control diario de equipo del contratista de obra	MSE-MN-FR-022-2	X		71 y 73	
	3.5 Control diario de personal del contratista de obra	MSE-MN-FR-022-3	X		75	
	3.6 Información financiera del contrato de obra	MSE-MN-FR-022-4	X		77	
	3,7. Copia de Bitácora de obra				79 al 102	
	3.8 Estado general del tiempo	MSE-MN-FR-022-5	X		104	
	3.9 Informe de inversión y buen manejo del anticipo y/o pago anticipado del contratista	MSE-MN-FR-006-1	X		106 y 107	
	3.10 Información relacionada con el resultado de los ensayos de laboratorio	MSE-MN-FR-022-6	X		109 AL 215	
	3.11 Revisión y verificación de pago de aportes a la seguridad social y parafiscales del contratista de obra por parte del interventor	MSE-MN-FR-022-8	X		218 AL 240	
4	INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA					
	4.1 Información General del contrato (Incluye seguimiento a las garantías contractuales)	MSE-MN-FR-022-11-1	X		16	
	4.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas por parte del interventor en el mes		X		17	
	4.3 Control de equipo de la interventoría	MSE-MN-FR-022-2-1	X		18 Y 244	
	4.4 Control diario del personal de interventoría	MSE-MN-FR-022-3-1	X		17 Y 242	
	4.5 Información financiera del contrato de Interventoría	MSE-MN-FR-022-4-1	X		246	
	4.6 Informe de inversión y buen manejo del anticipo y/o pago anticipado interventor	MSE-MN-FR-006-2	N/A		N/A	
	4.7 Revisión y verificación de pago de aportes a la seguridad social y parafiscales del interventor de obra por parte del Gestor técnico del contrato	MSE-MN-FR-022-9	X		248 AL 264	
5	INFORMACIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL					
	.Información General del contrato					LA REVISIÓN ES REALIZADA POR EL ÁREA AMBIENTAL Y SOCIAL
	.Recomendaciones					
6	INFORME DE GESTIÓN AL PLAN DE CALIDAD		X		106, 119 y 120, 136, 139, 146, 148; 151 y 152	
7	CUADRO RESUMEN (AVANCE FÍSICO-FINANCIERO)	MSE-MN-FR-022-10	X		15	
8	RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTORÍA INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA RECIBO		X		266 y 267	
9	REGISTRO FOTOGRÁFICO		X		269 al 271	
	VIDEO			X		NO SE APORTA VIDEO EN INFORME DE INTERVENTORÍA
10	INFORME EJECUTIVO DIRECTOR		X		273	
11	INFORME EJECUTIVO ESPECIALISTAS		X		275 AL 295	
12	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		X		19	

DEIMAR MARTINEZ PEDROZA
Supervisor SIVA S.A.S

REVISIÓN INFORME TÉCNICO No.8
PERIODO DEL INFORME TÉCNICO: Del 18 de agosto al 17 de septiembre de 2023
Fecha de revisión: 18 de octubre de 2023

	INSTRUCTIVO	ADJUNTO			
No.	CONTENIDO	SI	NO	FOLIO	OBSERVACIONES
1	**INTRODUCCIÓN**	X		7	
2	**GENERALIDADES DEL PROYECTO**	X		8--10	
	2.1 Localización Geográfica	X		8	
	2.2 Localización especifica del proyecto Patio Taller Sur	X		8--9	
	2.3 Contrato de obra	X		9	
	2.4 Contrato de interventoria	X		10	
3	**IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL**	X		10--88	
A	3.1 Componente A - Sistema de gestión y monitoreo ambiental	X		10--16	
	3.1.1 A1 - Estructura del Sistema de Gestión Ambiental	X		11--13	
	3.1.2 A2 - Programa de Implementación del PMA (PIPMA)	X		13--16	
B	3.2 Componente B - Programa de gestión social	X		17--40	
	3.2.1 B1 - Divulgación e información a la comunidad	X		17--28	
	3.2.2 B2 - Restitución de Bienes afectados	X		28--29	
	3.2.3 B3 - Pedagogía para la sostenibilidad ambiental	X		29--31	
	3.2.4 B5 - Vinculación de mano de obra local	X		31--34	
	3.2.5 B6 - Inclusión de género e influjo laboral	X		34--41	
C	3.3 Componente C - Manejo silvicultural, cobertura vegetal y paisajismo	X		42--46	
	3.3.1 - C1 Eliminación de árboles	X		43--46	
	3.3.2 - C2 Reubicación de árboles	X		46	
	3.3.3 - C3 Compensación Forestal, jardinería y/o Empradización	X		46	
	3.3.3 - C4 Protección y conservación de árboles de permanencia	X		46--47	
D	3.4 Componente D - Gestión ambiental en las obras	X		47--65	
	3.4.1 - D1 Manejo de demoliciones, escombros y residuos	X		48--50	
	3.4.2 - D2 Almacenamiento y manejo de materiales de construcción	X		50--52	
	3.4.3 - D3 Manejo de campamentos e instalaciones temporales	X		52--53	
	3.4.4 - D4 Manejo de maquinaria, equipos y transporte	X		54--55	
	3.4.5 - D5 Manejo de residuos liquidos, combustibles, aceites y sustancias quimicas	X		56--58	
	3.4.6 - D6 Manejo de estructuras y aseo	X		58--61	
	3.4.7 - D7 Manejo de aguas superficiales	X		61--62	
	3.4.8 - D8 Manejo de excavaciones y rellenos	X		62--63	
	3.4.9 - D9 Control de emisiones atmosféricas y ruido	X		64--66	
	3.4.10 - D10 Manejo de redes de servicio público	X		66	
	3.4.11 - D11 Manejo de patrimonio arqueológico e historico de la nación	X		66	
E	3.5 Componente E - Seguridad industrial y salud ocupacional	X		67--89	
	3.5.1 - E1 Programa de seguridad y salud en el trabajo	X		68--83	
	3.5.2- E2 Plan de contingencia para la etapa de construcción	X		83--85	
F	3.6 Componente F - Sealización y manejo de tráfico	X		85--89	
	3.6.1 - F1 Programa de Señalización y accesos viales	X		85--89	
4	**SEGUIMIENTO SOCIO AMBIENTAL**	X		89--91	
	4.1 Reuniones de seguimiento	X		89--90	Se incluye en el **anexo 28** las actas de comité socioambiental
	4.2 Matriz de cumplimiento socio ambiental	X		91	Se incluye en el **anexo 30** la matriz de desempeño socioambiental.
5	**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**	X		92	
	5.1 Conclusiones	X		92	
	5.2 Recomendaciones	X		92	

Proyectó: Área Ambiental Infraestructura.

6	**ANEXOS**	X		93--518	
	ACTAS DE COMITÉ SOCIO-AMBIENTAL-SST	X		169--183	
	BITACORA COMITÉ SOCIO-AMBIENTAL-SST	X		184--210	
	MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL-SST	X		211--257	

Nota: *La revisión del informe se realizó en compañía de la profesional social Esp. María Patricia Ríos Vélez, quien fue la encargada de verificar el cumplimiento de los componentes sociales.*

Jhon Fredy Daza Cardenas

JHON FREDY DAZA CARDENAS
Contratista SIVA S.A.S

Maria Rios

MARIA PATRICIA RIOS VELEZ
Contratista SIVA S.A.S

Proyectó: Área Ambiental Infraestructura.

CUENTA DE COBRO No. 007

CONSORCIO TERMINAL SUR
NIT: 901.667.348-9

DEBE A:

INGENOBRAS S.A.S.
NIT: 824.004.441-2

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR
1	Relización de toma de densidades con el metodo del cono de arena. Toma de 33 densidades c/u por el valor de $35.000	$ 1.155.000,00

Sub-total	$ 1.155.000,00
A PAGAR	**$ 1.155.000,00**

SON: UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE

Atentamente,

DANIEL TEHERAN C.

Representante (S)
INGENOBRAS S.A.S.

Vo Bo,

Representante Legal
CONSORCIO TERMINAL SUR

Pertenezco al Regimen Simplificado

CONSORCIO TERMINAL SUR

CONSORCIO TERMINAL SUR
NIT 901.667.348-9
CL 9C 19 54
Tel: (605) 5833312
Valledupar - Colombia
contabilidadingenobras@gmail.com

Factura electronica de venta
No. FVE 8

Señores	SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR S.A.S. – SIVA S.A.S.		
NIT	900.404.948-6	**Teléfono**	(605) 5726613
Dirección	Calle 28 No. 6ª-15	**Ciudad**	Valledupar - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	19/10/2023, 15:54
Expedición	19/10/2023, 15:54
Vencimiento	18/11/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Valor total del Acta de Costos N° 8 comprendida entre el periodo del 18 de agosto de 2023 al 17 de septiembre de 2023. Contrato de Interventoría N° CI-093-2022, conobjeto:CONTRATARLA INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓNDEEQUIPAMENTOSCOMPLEMENTARIOS A LAINFRAESTRUCTURADELTRANSPORTE PÚBLICO EN EL MARCODELPROYECTOSISTEMA ESTRATÉGICO DETRANSPORTEPÚBLICOCOLECTIVO DE VALLEDUPAR SETPC -TERMINALSUR. Consorciados: INGENOBRAS S.A.S. NIT: 824.004.441-2 95% INGENOBRAS SERVICIOS S.A.S. NIT: 901.093.671-9 5%	1.00	94,172,245.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Noventa y cuatro millones ciento setenta y dos mil doscientos cuarenta y cinco pesos m/cte

Total Bruto	79,136,340.34
IVA 19%	15,035,904.66
Total a Pagar	94,172,245.00

Condiciones de Pago:
Pago a crÃ©dito - Cuota No. 001 vence el 2023-11-18 por $ 94,172,245.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764044572825 aprobado en 20230216 prefijo FVE desde el número 1 al 200 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Tarifa
CUFE: b634fae9c2100dfc5475696c0e2b262dedf2b204cac52e2fec2d28c5bddc9ef31a4828b4cde8092079c178a07398e908

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

INGENOBRAS
SERVICIOS S.A.S.

Valledupar, 18 de septiembre de 2023

C E R T I F I C A D O

De manera formal, para todo efecto legal y contractual, me permito certificar que la empresa INGENOBRAS SERVICIOS S.A.S identificado con NIT 901.093.671-9 realizó el pago de aportes de seguridad social y parafiscal a los que está obligado por concepto de obligaciones laborales. Además, está a paz y salvo con el pago de Aportes de Seguridad Social y parafiscales generados durante los últimos seis meses, contados a partir de la fecha de expedición de la presente certificación. Así mismo certificamos que se encuentra exenta del pago de aportes parafiscales del SENA y ICBF, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 25 de la Ley 1607 de 2.012, modificado por el Articulo 19 de la Ley 1739 de 2.014 el cual establece:

Artículo 25 de la Ley 1607 de 2.012 **"Artículo 25°. Exoneración de aportes**". A partir del momento en que el Gobierno Nacional implemente el sistema de retenciones en la fuente para el recaudo del impuesto sobre la renta para la equidad -CREE, Y en todo caso antes del 1° de julio de 2013, estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje -SENA Y de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes. Así mismo las personas naturales empleadoras estarán exoneradas de la obligación de pago de los aportes parafiscales al SENA, al ICBF y al Sistema de Seguridad Social en Salud por los empleados que devenguen menos de diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Lo anterior no aplicará para personas naturales que empleen menos de dos trabajadores, los cuales seguirán obligados a efectuar los aportes de que trata este inciso."

Atentamente,

JOSE FRANCISCO MORON OROZCO
Representante

CARLOS HUMBERTO TARAZONA GARCIA

CONTADOR PUBLICO
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

Valledupar, 18 de septiembre de 2023

C E R T I F I C A D O

De manera formal, para todo efecto legal y contractual, me permito certificar que la empresa INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S identificada con NIT 824.004.441-2 realizó el pago de aportes de seguridad social y parafiscal a los que está obligado por concepto de obligaciones laborales. Además, está a paz y salvo con el pago de aportes de seguridad social y parafiscales generados durante los últimos seis meses, contados a partir de la fecha de expedición de la presente certificación. Así mismo, certificamos que se encuentra exenta del pago de aportes parafiscales del SENA y ICBF, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 25 de la Ley 1607 de 2.012, modificado por el Articulo 19 de la Ley 1739 de 2.014 el cual establece:

Artículo 25 de la Ley 1607 de 2.012 "Artículo 25°. Exoneración de aportes. A partir del momento en que el Gobierno Nacional implemente el sistema de retenciones en la fuente para el recaudo del impuesto sobre la renta para la equidad -CREE, Y en todo caso antes del 1° de julio de 2013, estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje -SENA Y de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes. Así mismo las personas naturales empleadoras estarán exoneradas de la obligación de pago de los aportes parafiscales al SENA, al ICBF y al Sistema de Seguridad Social en Salud por los empleados que devenguen menos de diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Lo anterior no aplicará para personas naturales que empleen menos de dos trabajadores, los cuales seguirán obligados a efectuar los aportes de que trata este inciso." Y se encuentra a paz y salvo dentro de los últimos seis meses.

Atentamente,

CARLOS H. TARAZONA
Revisor Fiscal
T.P. 42726 – T

JOSE FRANCISCO MORÓN O.
Representante Legal